


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA TELEORO TELEFONOS DE EL ORO C LTDA,  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

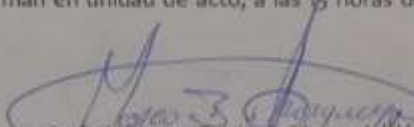
En la Ciudad de Machala parroquia Puerto Bolívar, Provincia de El Oro, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año 2015 a las 10 horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Apolinario Gálvez 5/N y Rocafuerte de la parroquia Puerto Bolívar, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, TELEORO C.LTDA.: 1.-Sr. Bohórquez Rentería Marco Adrián, propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 2.- Sr. Criollo Aguilar Jesús Eduardo propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una 3.- Sr. Palacios Sánchez William Enrique, propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 4.- Sr. Vilela Montero José Vinicio propietario de ciento veinte y cinco (125) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos dólar (US\$ 0.04) cada una es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2015.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Vilela Montero José Vinicio y como Gerente-Secretario el Señor Bohórquez Rentería Marco Adrián. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015.** El socio Sr. Criollo Aguilar Jesús Eduardo, indica que el informe de la Gerencia en las ventas se mantienen por lo cual hay que seguir buscando alternativas para que el próximo periodo tenga crecimiento en los ingresos. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Sr. Vilela Montero José Vinicio, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Criollo Aguilar Jesús Eduardo. El socio Palacios Sánchez William Enrique también aprueba el informe. Por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos.
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015.** El socio Vilela Montero José Vinicio, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, sus ventas se mantienen por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2015, e indica que se debe buscar estrategias para que la compañía tenga utilidad el próximo periodo. El socio Palacios Sánchez William Enrique también aprueba el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100% del capital social.
3. **Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2015.** El socio, Sr. Vilela Montero José Vinicio indica a la junta que se mantengan las utilidades del año 2015. La moción es aceptada por la sala. Este punto se aprueba por unanimidad.
4. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.

  
Sr. Vilela Montero José Vinicio  
PRESIDENTE

  
Sr. Bohórquez Rentería Marco Adrián  
GERENTE-SECRETARIO